



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS FARMACOBIOLOGICAS  
CONVOCATORIA DE INGRESO  
Ciclo Enero-Junio de 2018

BASES

PROCESO DE INGRESO	FECHA Y HORA	LUGAR
Recepción de solicitudes para ingreso al Programa de Doctorado.	Jueves 30 de Noviembre 2017 de 8:00 h a 16:00 h	Secretaría del Posgrado, cubículo F. Edificio A. con Sra. Josefina Magdalena Barbosa. Dirección electrónica: magdalena.buendia@uaslp.mx
Evaluación psicométrica.	Lunes 4 de Diciembre de 2017 a las 8:00 h	Centro de cómputo docente FCQ.
Entrevista diagnóstica y presentación de seminario de tesis de Maestría para aspirantes al Programa de Doctorado procedentes de un programa diferente al PCFB-UASLP.	Lunes 4 de Diciembre de 2017 a las 11:30 h	Sala de Juntas del Posgrado.
Examen de conocimientos.	Martes 5 de Diciembre de 2017 a las 9:00 h	Salón M402.
Publicación de resultados.	Miércoles 13 de Diciembre de 2017	<a href="http://cienciasquimicas.uaslp.mx/index.php/posgrados/programas/ciencias-farmacobiologicas">http://cienciasquimicas.uaslp.mx/index.php/posgrados/programas/ciencias-farmacobiologicas</a>
Inscripciones.	8 al 12 de Enero de 2018	Secretaría del Posgrado, cubículo F. Edificio A.
Inicio de cursos: Semestre Enero-Junio de 2018.	Lunes 22 de Enero de 2018	Salón M402.
Convocatoria para postulación de becas CONACyT.	Fecha indicada por CONACyT	Trámites en Secretaría del Posgrado, cubículo F, Edificio A.



REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA INGRESO AL  
PROGRAMA DE DOCTORADO

Requisitos Académicos	Control del Aspirante	Control del PCFB
Contar con el grado de Maestro en Ciencias, obtenido en un área afín al programa.		
Establecer contacto previo personalmente o por medios electrónicos con el profesor investigador con quien el aspirante desee realizar su tesis.		
Tener un promedio mínimo de 8.0 (Ocho) o equivalente en los estudios de Maestría.		
Aprobar el EXANI III del CENEVAL con una puntuación mínima de 1000 puntos.		
Aprobar un examen de conocimientos basado en la guía de estudios.*		
Presentar la evaluación psicométrica (Test de actitud mental y habilidad social) de la UASLP.		
Acreditar su nivel de TOEFL.		
Sustentar una entrevista ante el Comité de Admisión asignado por el Comité Académico del PCFB.		
En el caso que el aspirante provenga de un programa diferente al PCFB de la UASLP, presentar un seminario de su trabajo de tesis de Maestría o su proyecto de tesis Doctoral ante el Comité de Admisión del PCFB.*		
Entrevistarse previamente con el profesor del programa que actuará como su Director de tesis y quien presentará su caso ante el Comité Académico del Posgrado.		

\* El aspirante egresado de maestría del PCFB-UASLP no presentará el examen de conocimientos ni el seminario de su tesis de maestría a menos que haya transcurrido más de un año de la obtención del grado.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**  
**POSGRADO EN CIENCIAS FARMACOBIOLOGICAS**



Requisitos Administrativos	Control del Aspirante	Control del PCFB
Entregar en la Secretaría del Posgrado, cubículo F. Edificio A. con Sra. Josefina Magdalena Barbosa los siguientes documentos.		
Solicitud de admisión en el formato disponible en la página web.		
Carta de exposición de motivos para estudiar el Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas.		
Original y fotocopia del acta de nacimiento en formato reciente.		
2 fotocopias del CURP.		
2 fotocopias de la credencial del INE o pasaporte, o cartilla.		
Currículum vitae detallado.		
2 fotocopias de comprobante de domicilio.		
4 Fotografías tamaño infantil de frente y a color.		
Original y 2 fotocopia del Certificado de materias completo con promedio del Programa de Maestría.		
2 fotocopias del Título de Maestría en tamaño carta por ambos lados o Acta de examen de grado de Maestría.		
Carta compromiso como estudiante de tiempo completo por un mínimo de 4 años.		
Documento de acreditación de la evaluación TOEFL.		
Dos cartas de recomendación de investigadores y una carta del Director de la tesis de Maestría, en sobre cerrado y firmado.		
En caso de ser admitidos: cubrir la cuota de inscripción, colegiatura y seguros de gastos médicos.		



## PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

### REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE INGRESO A MAESTRÍA Y DOCTORADO

Requisito	Control de Aspirante	Control del PCBP
Los aspirantes deben hacer un contacto previo por medios electrónicos o personalmente con el profesor investigador con el cual desean realizar su tesis.		
Presentar el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) <a href="http://www.ets.org/exadep">http://www.ets.org/exadep</a>		
Para admisión al Programa de Doctorado presentar un seminario del trabajo de tesis o un tema de investigación asignado por el Comité de Admisión, puede ser por video conferencia electrónica.		
Realizar una entrevista con integrantes del Comité Académico de Posgrado, la cual podría ser presencial o por medios electrónicos.		
Presentar el original y entregar copia de título del último grado obtenido apostillada por los organismos de gobierno del país de origen. Si el documento está en un idioma que no es el español deberá presentar la traducción correspondiente avalada de manera oficial.		
Presentar el original y entregar copia de su certificado de calificaciones del último grado obtenido apostillado.		
Presentar la responsiva de solvencia económica para su residencia en México.		
Los estudiantes extranjeros deben tramitar desde su país de origen la visa residente temporal estudiante y a partir de su llegada a México deberá realizar el trámite migratorio ante el Instituto Nacional de Migración (I.N.M.) para su estancia legal en el país y poder realizar sus estudios. Cualquier otro tipo de visa no será aceptada.		
Los estudiantes podrán ser postulados a una beca CONACyT nacional una vez que lleguen al país o en su caso el estudiante deberá presentar un documento que avale si cuenta con recursos financieros.		
Realizar el trámite migratorio correspondiente en las oficinas del I.N.M. para obtener la residencia temporal de estudiante.		
Tramitar una cuenta bancaria (referencia de la información recibida por la Secretaría de Relaciones Exteriores).		
Presentar constancia oficial de dominio del idioma español equivalente a B1 del marco común europeo.		



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**  
**POSGRADO EN CIENCIAS FARMACOBIOLOGICAS**



Presentar original y entregar copia de la primera página del pasaporte.		
Presentar original y entregar copia de la visa de residente temporal estudiante (situación migratoria).		
En caso de ser admitido: pago de cuotas, colegiaturas y seguro médico.		

El Comité de Admisión no evaluará a los candidatos que presenten expedientes incompletos. Los casos especiales los resolverá el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Farmacobiológicas.

**Notas:**

- Los casos no previstos serán evaluados por el Comité Académico del Posgrado.
- El proceso de admisión para el Programa de Maestría se realizará hasta el siguiente año. Para el ciclo escolar Agosto-Diciembre de 2017, la convocatoria se emitirá en el mes de Marzo o Abril de 2017.

ATENTAMENTE

**Dra. Rosa del Carmen Milán Segovia**  
Coordinadora del Posgrado en Ciencias Farmacobiológicas  
[coordinacion.farmacobiologia@fcq.uaslp.mx](mailto:coordinacion.farmacobiologia@fcq.uaslp.mx)  
01 (444) 826-2300 Ext. 6540 y 6541